RESOLUCIÓN CGR Nº 824

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AD REFERENDUM, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA CGR, PAC Nº 46/12, ID Nº 241816.

Asunción, 21 SET. 2012

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional y la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Resolución CGR Nº 710 del 24/08/12, las providencias del 13/09/12 y del 18/09/12; y,

CONSIDERANDO: Que, según Resolución CGR Nº 710/12 fue autorizado el llamado a Licitación Pública Nacional a ser convocada para la adquisición de uniformes destinados a funcionarios de la Institución, ad referéndum de la obtención de la liberación de topes aplicados al Plan Financiero del ejercicio fiscal vigente.

Que, por providencia del 13/09/12 la Dirección General de Administración solicita autorización para la cancelación del presente llamado, informando que no se obtuvo en su totalidad la liberación de los topes aplicados al Plan Financiero de la Contraloría General de la República, del año 2012, lo cual afecta al Objeto de Gasto respectivo. Basada en lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, a través de la providencia del 18/09/12 peticiona la cancelación de esta convocatoria, por las razones señaladas.

Que, el Artículo 31 de la Ley Nº 2051/03 faculta a los Organismos y Entidades del Estado para cancelar las convocatorias públicas, cuando se registran los presupuestos estipulados en dicho artículo.

POR TANTO, en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA SUBCONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,
ENCARGADA DE DESPACHO
R E S U E L V E :

Art. 1º **CANCELAR** el llamado a Licitación Pública Nacional, ad referéndum, convocada para la adquisición de uniformes destinados a los funcionarios de la Contraloría General de la República, PAC Nº 46/12, ID Nº 241816, conforme al Artículo 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

NANCY TORREBLANCA
Subcontralor General de la República
Encargada de Despacho

NT/F/egr